

## PALABRAS DE CLAUSURA DEL DOCTOR HÉCTOR FIX-ZAMUDIO

Me han conferido la distinción que dirija un breve mensaje a los asistentes a este acto con motivo de la clausura de esta importante reunión académica.

Me propongo ser muy parco en mi intervención en virtud de que todo lo significativo ya se ha dicho en estos días de intenso trabajo intelectual.

Como lo demuestran las muy apretadas síntesis de las materias debatidas en cada una de las mesas, se han abordado las cuestiones de mayor trascendencia que preocupan a los cultivadores de las ciencias jurídicas y en general, de las restantes ciencias sociales en esta época de inicio del siglo XXI, en la cual se han incrementado los problemas de un mundo globalizado y complejo, que por una parte se hace jurídicamente más compacto, si así pudiera decirse, pero por la otra, se agranda en cuanto al aumento y urgencia de las vitales cuestiones que es necesario resolver en los ordenamientos jurídicos de las diversas tradiciones, sistemas y familias jurídicas contemporáneas.

Estoy convencido que esta semana de intensa labor, en las doce mesas de trabajo que se han or-

ganizado, nos ha enriquecido en forma recíproca, ya que los juristas mexicanos hemos intercambiado experiencias y conocimientos con colegas de Latinoamérica y Europa, lo que nos permitirá una comprensión más efectiva de nuestro propio sistema jurídico y formular propuestas que nos permitan enriquecerlo por conducto del entendimiento de otros ordenamientos que se aproximan inexorablemente.

El mismo título del Congreso ha sido un acierto, si tomamos en consideración que tanto la ciencia jurídica como el método comparativo, se extienden no sólo a los diversos sistemas sino también a las distintas culturas, constituye la vía más adecuada para examinar las complicadas cuestiones que las ciencias jurídicas están obligadas a resolver con el apoyo de los cultivadores de otras disciplinas sociales y ello sólo es posible por conducto del cotejo y de la confrontación.

Estoy seguro que todos los que participamos en este encuentro tan fructífero hubiéramos querido intervenir y asistir a todas las mesas, ya que todos los temas son apasionantes, pero hemos tenido que conformarnos con hacerlo en alguna o en algunas, y si bien, las reuniones plenarias nos hubieran permitido conocer todas las aportaciones, el único método de realizar una labor continua y persistente es el de las mesas de trabajo. El incon-

veniente se subsana con la publicación de las ponencias y comunicaciones, que será muy extensa y nos permitirá a todos enterarnos de un material tan abundante como trascendente.

Me siento muy orgulloso de pertenecer al Instituto de Investigaciones Jurídicas de nuestra Universidad, de formar parte de su fraternidad académica y de tener como dinámico director al doctor Diego Valadés, nuestro querido “Jefe Diego”, ya que todos juntos hemos podido lograr que esta reunión tan importante pudiera realizarse con éxito.

No me queda sino agradecer a todos los participantes, mexicanos y extranjeros, pero todos miembros de una gran comunidad académica, el extraordinario esfuerzo que han efectuado en esta semana, y esperamos que al retornar a sus países o al interior de la República, y los residentes de esta ciudad a sus ocupaciones normales, se sientan todos satisfechos de los resultados de esta reunión, para que puedan reanudar con nuevos bríos sus actividades académicas y profesionales.

Por tanto, hoy catorce de febrero de 2004, siendo las catorce horas, declaro formalmente clausurado el Congreso Internacional de Culturas y Sistemas Jurídicos Comparados.